

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de GED IBERIAN PRIVATE EQUITY, S.A.U., S.G.E.I.C., Sociedad Gestora de GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Existencia, valoración y estimación de las pérdidas de valor por deterioro de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas*

**Descripción** Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene una cartera de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, mantenidas a través de inversiones en el patrimonio, cuyo valor neto contable ascendía a 59.394.036,92 euros.

La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, incluyendo aquellas en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se encuentra descrita en la nota 4.c.1 de la memoria adjunta, y en la nota 5 de la citada memoria se encuentra detallada la mencionada cartera al 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad Gestora valora las participaciones que el Fondo mantiene en empresas del grupo y asociadas en el momento inicial por su coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estas participaciones son valoradas por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración que las inversiones financieras tienen en el patrimonio neto del Fondo, así como por la subjetividad a la que están sujetas las estimaciones de las correcciones de valor por deterioro de las citadas inversiones.

---

### Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras, implantados por la Sociedad Gestora del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022, que comprende entre otros, los contratos de compraventa de las inversiones, las pólizas de los préstamos participativos concedidos, así como la información de las cuentas anuales auditadas de las sociedades participadas por el Fondo.
- ▶ Hemos realizado procedimientos de auditoría para comprobar la valoración y la estimación de las pérdidas de valor por deterioro, en su caso, de todas las inversiones del Fondo, en concreto:
  - Hemos evaluado, con la colaboración de nuestros especialistas en valoraciones, las metodologías utilizadas por el experto independiente, que asesora a la Sociedad Gestora, para determinar los valores razonables de las inversiones, las hipótesis subyacentes empleadas, así como la exactitud matemática de los cálculos realizados.

- Hemos validado la razonabilidad de las cifras utilizadas en los modelos de valoración para estimar los flujos de caja futuros comparándolas con las que figuran en las cuentas anuales auditadas de las sociedades participadas.
  - Hemos obtenido la confirmación de independencia y cualificación técnica del experto independiente cuyo informe de valoración ha sido utilizado en el proceso de estimación de las plusvalías tácitas o de los deterioros, en su caso.
- ▶ Hemos evaluado los desgloses de información de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta aplicable.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/14556  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Héctor Martín Díaz  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 21679)

21 de junio de 2023

**GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2022**

**GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO**

**Balance al 31 de diciembre de 2022**

	Notas de la Memoria	Euros	
		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32.783,88</b>	<b>5.701,52</b>
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	31.513,13	3.447,17
1. Tesorería		31.513,13	3.447,17
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
II. Periodificaciones		1.269,69	1.634,65
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores	9	1,06	619,70
VI. Otros activos corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>59.394.036,92</b>	<b>79.381.667,50</b>
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	59.394.036,92	79.381.667,50
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>59.426.820,80</b>	<b>79.387.369,02</b>

## GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Balance al 31 de diciembre de 2022

	Notas de la Memoria	Euros	
		2022	2021
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.985.727,48</b>	<b>523.648,12</b>
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	7	409.612,76	473.648,12
2. Acreedores por servicios prestados		409.612,76	473.648,12
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo	7	2.576.114,72	50.000,00
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
<b>TOTAL PASIVO (A+B)</b>		<b>2.985.727,48</b>	<b>523.648,12</b>
<b>C) PATRIMONIO NETO</b>	8	<b>56.441.093,32</b>	<b>78.863.720,90</b>
<b>C-1) FONDOS REEMBOLSABLES</b>		<b>56.441.093,32</b>	<b>78.863.720,90</b>
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
II) Partícipes		31.857.000,00	81.303.000,00
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		(400.000,00)	(400.000,00)
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(2.039.279,10)	(1.452.758,74)
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	3	27.023.372,42	(586.520,36)
IX) Dividendos a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>		-	-
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
III) Otros		-	-
<b>C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>		<b>59.426.820,80</b>	<b>79.387.369,02</b>

**GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO****Balance al 31 de diciembre de 2022**

	Notas de la Memoria	Euros	
		2022	2021
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO</b>			
1. Avales y garantías concedidos		-	-
2. Avales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o participes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
<b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>11</b>	<b>181.435.318,40</b>	<b>210.653.537,60</b>
1. Patrimonio total comprometido		123.000.000,00	123.000.000,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		-	-
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar		13.573.300,37	13.828.247,86
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		44.862.018,03	73.825.289,74
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)</b>		<b>181.435.318,40</b>	<b>210.653.537,60</b>

## GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2022

	Notas de la Memoria	Euros	
		2022	2021
1. Ingresos financieros (+)	10.1	38.525.414,25	136.760,05
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		38.525.414,25	136.760,05
1.2. Otros ingresos financieros		-	-
2. Gastos financieros (-)	10.2	(20.872,05)	(87,90)
2.1. Intereses y cargas asimiladas		(20.872,05)	(87,90)
2.2. Otros gastos financieros		-	-
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	10.3	(9.830.713,27)	1.131.415,92
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		-	-
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		-	-
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		(9.830.713,27)	1.131.415,92
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación (+/-)	10.4	(1.548.337,94)	(1.721.694,93)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		(1.548.337,94)	(1.721.694,93)
4.2.1. Comisión de gestión		(1.548.337,94)	(1.721.694,93)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>27.125.490,99</b>	<b>(453.606,86)</b>
5. Gastos de Personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	10.5	(102.118,57)	(132.913,50)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>27.023.372,42</b>	<b>(586.520,36)</b>
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>27.023.372,42</b>	<b>(586.520,36)</b>
12. Impuesto sobre beneficios (-)	9	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>27.023.372,42</b>	<b>(586.520,36)</b>

## GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO

### Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al 31 de diciembre de 2022

#### A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al 31 de diciembre de 2022

	Euros	
	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	27.023.372,42	(586.520,36)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración instrumentos financieros.	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.	-	-
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Efecto impositivo.	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.	-	-
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IX. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	<b>27.023.372,42</b>	<b>(586.520,36)</b>

## GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2022

#### B. Estado Total de cambios en el patrimonio correspondiente al 31 de diciembre de 2022

	Euros						total
	Participes (Nota 8)	Reservas (Nota 8)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	
<b>SALDO INICIAL AL 01/01/2021</b>	<b>80.343.600,00</b>	<b>(400.000,00)</b>	<b>(9.849.110,10)</b>	<b>8.396.351,36</b>	-	-	<b>78.490.841,26</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>(586.520,36)</b>	-	-	<b>(586.520,36)</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>959.400,00</b>	-	-	-	-	-	<b>959.400,00</b>
1. Suscripción de participaciones (Nota 8)	959.400,00	-	-	-	-	-	959.400,00
2. Reembolso de participaciones (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>8.396.351,36</b>	<b>(8.396.351,36)</b>	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31/12/2021</b>	<b>81.303.000,00</b>	<b>(400.000,00)</b>	<b>(1.452.758,74)</b>	<b>(586.520,36)</b>	-	-	<b>78.863.720,90</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>27.023.372,42</b>	-	-	<b>27.023.372,42</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>(49.446.000,00)</b>	-	-	-	-	-	<b>(49.446.000,00)</b>
1. Suscripción de participaciones	-	-	-	-	-	-	-
2. Reembolso de participaciones (Nota 8)	(49.446.000,00)	-	-	-	-	-	(49.446.000,00)
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>(586.520,36)</b>	<b>586.520,36</b>	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31/12/2022</b>	<b>31.857.000,00</b>	<b>(400.000,00)</b>	<b>(2.039.279,10)</b>	<b>27.023.372,42</b>	-	-	<b>56.441.093,32</b>

# GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO

## Estados de flujos de efectivo

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	Euros	
		2022	2021
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		27.023.372,42	(586.520,36)
2. Ajustes del resultado		(28.673.828,93)	(1.268.088,07)
a) Amortización del inmovilizado		-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)(+)		9.830.713,27	(1.131.415,92)
d) Imputación de subvenciones (-)		-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
g) Ingresos financieros (-)		-	-
h) Gastos financieros (+)		(38.525.414,25)	(136.760,05)
i) Diferencias de cambio (+/-)		20.872,05	87,90
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-	-
3. Cambios en el capital corriente.		(63.051,76)	424.053,14
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		618,64	-
b) Otros activos corrientes (+/-)		364,96	(724,89)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(64.035,36)	424.778,03
d) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		38.525.398,63	(87,90)
a) Pagos de intereses (-)		(10,00)	(87,90)
b) Cobros de dividendos (+)		38.525.408,63	-
c) Cobros de intereses (+)		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)		36.811.890,36	(1.430.643,19)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		10.156.917,31	-
a) Empresas del grupo y asociadas		10.156.917,31	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		10.156.917,31	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(49.446.000,00)	959.400,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	959.400,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		(49.446.000,00)	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.505.258,29	50.000,00
a) Emisión		2.505.258,29	50.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		2.505.258,29	50.000,00
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
a) Dividendos (-)		-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(46.940.741,71)	1.009.400,00
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		-	-
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>			
		28.065,96	(421.243,19)
Effectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6	3.447,17	424.690,36
Effectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	31.513,13	3.447,17

## GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO

### Memoria correspondiente al ejercicio 2022

#### 1. ACTIVIDAD DEL FONDO

GED V ESPAÑA, Fondo de Capital Riesgo (en adelante el Fondo), es un Fondo de Capital Riesgo constituido en Madrid el 23 de noviembre de 2015 e inscrito en el registro de la CNMV con el número 184. A efectos legales, el domicilio del Fondo es el de la Sociedad Gestora.

La gestión y representación del Fondo corresponde a GED Iberian Private Equity, S.A.U., S.G.E.I.C., (en adelante la "Sociedad Gestora"), sociedad de nacionalidad española, de duración indefinida y domiciliada en Madrid, calle Montalbán número 7, y constituida en escritura autorizada por el Notario de Madrid D. Francisco-Javier Cedrón López-Guerrero el día 17 de diciembre de 1999 y, asimismo, inscrita en el Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado de la CNMV con el número 15.

El Fondo tiene como objeto social principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE").

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la LECR, el Fondo podrá igualmente extender su objeto principal a:

- a) la inversión en valores emitidos por empresas cuyos activos estén constituidos en más de un cincuenta por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento del valor contable total de los inmuebles de la Sociedad Participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una entidad económica (en los términos previstos en la LECR); y
- b) la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del período establecido en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo.

El Fondo se constituyó con una duración de diez años a contar desde la Fecha de Inscripción en el registro de la CNMV, esto es el 30 de noviembre de 2015. Esta duración podrá aumentarse en dos periodos sucesivos de un año cada uno, con el objeto de facilitar una liquidación ordenada de las Inversiones.

El Fondo se regirá por su Reglamento de Gestión y, en su defecto, por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (la "LECR"), así como por las demás disposiciones vigentes, o las que las sustituyan en el futuro.

El 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la "Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo ("E.C.R."), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("E.I.C.C.") y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("S.G.E.I.C."), y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva" ("Ley 22/2014"), que entró en vigor al día siguiente de su publicación y deroga la anterior "Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras ("S.G.E.C.R.")" ("Ley 25/2005").

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El patrimonio comprometido mínimo en el momento de su constitución, será de 1.650.000 euros.
- b) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
  - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos o reglamento de gestión, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de aquellas empresas que son objeto de su actividad.
  - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal.
  - Asimismo podrán invertir hasta el 100% del total de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en entidades de capital-riesgo constituidas conforme a la Ley, si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
  - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
  - Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
  - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
  - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.
  - Préstamos participativos.



- Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento. Además el coeficiente de inversión se podrá incumplir durante los tres años siguientes a la aportación de nuevos recursos en las ECR.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio 2022 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Gestora el 30 de mayo 2022.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Fondo del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración, contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos y gastos.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 5).

**c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 11/2008.

**3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Con carácter general, la política del Fondo es realizar distribuciones a los Partícipes tan pronto como sea posible tras la realización de una desinversión o la percepción de ingresos por otros conceptos, y no más tarde de treinta días desde que el Fondo reciba dichos importes, de acuerdo al Artículo 20 de su Reglamento de Gestión.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	<u>27.023.372,42</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>27.023.372,42</u>

**4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión del Fondo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

**c) Instrumentos financieros**

c.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Activos financieros disponibles para la venta
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
4. Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

*c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar*

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por el Fondo de cualquier tipo, no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.



### *c.1.2) Activos financieros disponibles para la venta*

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas no cotizadas, en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se ha determinado utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponde a las inversiones.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Los intereses devengados de inversiones clasificadas como dudosas, se registran únicamente en el momento de su cobro.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

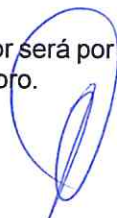
A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

### *c.1.3) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Conforme a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

La valoración posterior será por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



Las plusvalías latentes de cartera se registran en cuentas de orden del balance de situación, netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo siguiente:

El cálculo del valor estimado de realización de cada uno de los valores de la cartera de inversiones financieras considerados como "instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas" se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, el Fondo para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por el Fondo se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.



No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *c.1.4) Activos financieros mantenidos para negociar*

La valoración inicial de estas inversiones será a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior se hará a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputándose los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable será el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

### Deterioro de activos financieros

La Sociedad Gestora del Fondo evalúa, al menos semestralmente, si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se han detallado anteriormente para los activos financieros contabilizados a valor razonable.

### Baja de activos financieros

El Fondo dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que el Fondo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.



c.2) Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

El Fondo reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratarán de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de "débitos y partidas a pagar", se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

El Fondo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**d) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

El Fondo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

El Fondo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio el Fondo procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación el Fondo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

#### **e) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **f) Partes vinculadas**

El Fondo considera como partes vinculadas a los Administradores y personal clave de la Dirección de la Sociedad Gestora, a la propia Sociedad Gestora y a aquellas entidades gestionadas por dicha sociedad.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

## 5. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La composición del epígrafe Inversiones Financieras Empresas del Grupo, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022			
	Instrumentos de patrimonio	Préstamos y créditos a empresas	Otros activos financieros	Total
Inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo y asociadas				
Coste	59.394.036,92	-	-	59.394.036,92
Correcciones por deterioro	(26.098.764,38)	-	-	(26.098.764,38)
Inversiones financieras a corto plazo en empresas del grupo y asociadas				
Coste	-	-	-	-
Correcciones por deterioro	-	-	-	-
	<u>59.394.036,92</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>59.394.036,92</u>
	31/12/2021			
	Instrumentos de patrimonio	Préstamos y créditos a empresas	Otros activos financieros	Total
Inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo y asociadas				
Coste	79.381.667,50	-	-	79.381.667,50
Correcciones por deterioro	(16.268.051,11)	-	-	(16.268.051,11)
Inversiones financieras a corto plazo en empresas del grupo y asociadas				
Coste	-	-	-	-
Correcciones por deterioro	-	-	-	-
	<u>79.381.667,50</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>79.381.667,50</u>

### 5.1 Instrumentos de patrimonio

El saldo de participaciones con empresas del grupo y asociadas comprendido en el epígrafe "Inversiones en Empresas del grupo y asociadas" del activo del balance al 31 de diciembre del 2022 y 2021 corresponde a participaciones, cuyo detalle se muestra a continuación.

Al 31 de diciembre de 2022 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han estimado el valor razonable de sus participaciones mediante metodologías generalmente aceptadas. Entre estas metodologías, destacan la valoración por descuento de flujos de efectivo, la valoración mediante múltiplos de transacciones de empresas comparables y la valoración mediante múltiplos de comparables de mercado. El valor razonable estimado para cada participación, para determinar las plusvalías tácitas o las correcciones de valor por deterioro existentes, se estima, en todos los casos, ponderando los métodos de valoración comentados anteriormente. (31 de diciembre de 2021: el valor razonable de la totalidad de las inversiones, excepto Invitria2, S.L. que fue valorada considerando su precio de venta en 2022 y Fedela Investments, S.L. que fue estimado mediante el valor de referencia de una transacción reciente, fue estimado ponderando los métodos de valoración comentados anteriormente).

### 31/12/2022

Sociedad	Fecha de la inversión	% participación	Euros		
			Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías / (Minusvalías)
Guazuma Investments, S.L.	26/05/2016	60,64%	17.241.060,53	3.281.015,76	(13.960.044,77)
Araven Group, S.L.	30/11/2016	44,30%	14.916.646,63	34.098.178,46	18.941.762,68
Invitria2, S.L.	10/05/2017	82,83%	2.625.972,27	2.625.972,27	-
Roneta Investments, S.L.	19/12/2017	52,92%	15.385.898,52	37.026.688,66	21.370.280,26
Corvara Investments, S.L.	15/02/2017	66,53%	11.277.681,67	15.885.251,39	4.549.975,10
Fedela Investments, S.L.	04/06/2018	66,57%	24.045.541,68	11.906.822,07	(12.138.719,61)
			<u>85.492.801,30</u>	<u>104.823.928,61</u>	<u>18.763.253,66</u>

### 31/12/2021

Sociedad	Fecha de la inversión	% participación	Euros		
			Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías / (Minusvalías)
Guazuma Investments, S.L.	26/05/2016	60,64%	17.241.060,53	14.083.890,95	(3.157.169,58)
Araven Group, S.L.	30/11/2016	44,30%	14.916.646,63	30.860.350,02	15.744.407,10
Invitria2, S.L.	10/05/2017	82,83%	12.782.889,58	51.237.578,61	37.974.005,42
Roneta Investments, S.L.	19/12/2017	52,92%	15.385.898,52	35.747.293,18	20.106.877,23
Corvara Investments, S.L.	15/02/2017	66,53%	11.277.681,67	8.699.621,47	(2.578.060,20)
Fedela Investments, S.L.	04/06/2018	66,57%	24.045.541,68	13.512.720,35	(10.532.821,33)
			<u>95.649.718,61</u>	<u>154.141.454,58</u>	<u>57.557.238,64</u>

### Guazuma Investments, S.L.

Con fecha 26 de mayo de 2016, la sociedad Afiens Legal S.L.P. vendió el 100% de las participaciones de Guazuma Investments, S.L. a GED V España, F.C.R. y Oquendo Mezzanine II (SCA) S.I.C.A.R., adquiriendo el Fondo el 71,40% del capital social. El precio de la adquisición ascendió a 2.142,00 euros.

El 14 de junio de 2016, la sociedad Guazuma Investments, S.L. llevó a cabo una ampliación de capital por importe total de 2.799.464 euros, equivalentes a 2.799.464 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de asunción de 25.195.176,50 euros. En esta ampliación de capital el Fondo suscribió 1.999.617 participaciones de clase A mediante el desembolso de 1.999.617,00 euros, asimismo el Fondo desembolsó 17.996.556,32 euros en concepto de prima de asunción.

El 28 de diciembre de 2016 el Fondo adquirió a Oquendo Mezzanine II 50.045 participaciones de clase B de Guazuma Investments, S.L., representativas del 1,78% del capital social, por importe de 500.000,00 euros.

Los gastos derivados de la adquisición de esta participación en concepto de asesoramiento e intermediación ascendieron a 317.111,67 euros, que fueron registrados como mayor coste de adquisición de la participación.

Con fecha 26 de marzo de 2018, el Fondo vendió a GED V España, S.C.R., 352.330 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, representativas del 12,572% del capital social de la sociedad. El precio de la venta ascendió a 3.574.366,46 euros, no registrándose resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo por esta operación.

Al cierre del ejercicio 2022 esta compañía ha sido valorada por el método de descuento de flujos de efectivo y por múltiplos comparables y durante el ejercicio se ha dotado una provisión por deterioro adicional por importe de 10.802.875,19 euros, que han sido registradas en el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 (ejercicio 2021: se reconoció una reversión del deterioro de 1.586.396,85 euros).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo era titular de 1.699.474 participaciones de Guazuma Investments, S.L. representativas del 60,64% del capital social.

#### Araven Group, S.L. (anteriormente, Pack 4U, S.L.)

Con fecha 30 de noviembre de 2016, el Fondo constituyó la sociedad Pack 4U, S.L.U., con un capital social de 3.000,00 euros, equivalente a 3.000 participaciones de 1,00 euro de valor nominal.

Con fecha 9 de febrero de 2017 el Fondo vendió a Tubipora Investments, S.L. 300 participaciones de Pack 4U, S.L., representativas del 10,00% del capital social, por un importe de 300,00 euros no habiéndose generado resultado alguno.

Con fecha 10 de marzo de 2017 Pack 4U, S.L. realizó una ampliación de capital por importe de 1.997.000,00 euros, equivalentes a 1.997.000 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal, de las que el Fondo suscribió 1.797.300 acciones por importe de 1.797.300,00 euros, así como una prima de ascensión por importe de 16.200.000,00 euros. Como consecuencia de esta operación el Fondo incurrió en gastos por importe de 9.123,25 euros, que fueron activados al considerarse mayor coste de adquisición de la participación.

Con fecha 26 de marzo de 2018, el Fondo vendió a GED V España, S.C.R., S.A. 309.091 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, representativas del 15,15% del capital social de la sociedad. El precio de la venta ascendió a 3.092.476,62 euros, no registrándose resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo por esta operación.

Con fecha 21 de mayo de 2020 la junta general de socios acordó cambiar la denominación social por Araven Group, S.L.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 esta compañía se ha valorada por el método de descuento de flujos de efectivo y el de múltiplos comparables, habiéndose reconocido unas plusvalías latentes por importe de 18.941.762,68 euros y 15.744.407,10 euros, respectivamente, en las cuentas de orden del balance de los ejercicios 2022 y 2021 (Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo era titular de 1.490.909 participaciones de Araven Group, S.L. representativas del 44,30% del capital social.

#### Invitria2, S.L.

Con fecha 10 de mayo de 2017 el Fondo constituyó la sociedad Invitria2, S.L.U., con un capital social de 3.000,00 euros, equivalente a 3.000 participaciones de 1,00 euros de valor nominal.

Con fecha 20 de julio de 2017 el Fondo acordó ampliar el capital social de Invitria2, S.L.U. mediante una aportación dineraria por importe de 9.730.000,00 euros, a través de la creación de 1.946.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión total de 7.784.000,00 euros, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por el Fondo.

Como consecuencia de esta operación el Fondo incurrió en gastos por importe de 100.000,00 euros, que fueron activados como mayor coste de la participación.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo era el titular de 1.949.000 participaciones representativas del 100% del capital social de Invitria2, S.L.U.

Con fecha 26 de marzo de 2018, el Fondo vendió a GED V España, S.C.R., S.A. 334.677 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, representativas del 17,17% del capital social de la sociedad. El precio de la venta ascendió a 1.688.496,12 euros, no registrándose resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo por esta operación.

Adicionalmente a lo anterior y con fecha 24 de julio de 2018 se elevó a público acuerdo de ampliación de capital de la sociedad en la cantidad de 1.121.381,00 euros, mediante la emisión de 1.121.381 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión total de 4.478.619,00 euros. El Fondo suscribió un total de 928.821 nuevas participaciones sociales, por un importe total de 4.638.385,70 euros.

Al cierre del ejercicio 2021 esta compañía fue valorada considerando el precio de compraventa de esta participación, que ha sido enajenada en 2022, lo que supuso el reconocimiento de unas plusvalías latentes por importe de 37.974.005,42 euros (Nota 11).

Con fecha 3 de febrero de 2022 la Junta General de Socios de Invitria2, S.L. acordó distribuir un dividendo por importe total de 15.433.000,00 euros, de los que 12.262.619,00 euros se han distribuido reembolsando prima de emisión, 52.673,64 euros con contrapartida en reservas disponibles y 3.117.707,36 euros con cargo al resultado del ejercicio 2022. Como consecuencia de esta distribución, el Fondo ha reconocido unos ingresos por dividendos por importe de 2.625.972,29 euros, que han sido registrado en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 (ver Nota 10.1), y ha reducido el coste de su participación en Invitria2, S.L. en 10.156.917,31 euros, correspondientes al reembolso de la prima de emisión.

Por otra parte, con fecha 9 de marzo de 2022 la Junta General de Socios de Invitria2, S.L. aprobó la distribución de un dividendo por importe de 43.342.000,00 euros, lo que ha supuesto para el Fondo el reconocimiento de un ingreso por dividendos por importe de 35.899.436,34 euros, que ha sido registrado en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 (ver Nota 10.1).

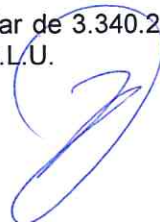
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo era titular de 2.543.144 participaciones representativas del 82,83% del capital social de Invitria2, S.L.

#### Roneta Investments, S.L.

Con fecha 19 de diciembre de 2017 el Fondo adquirió 3.000 participaciones de 1,00 euro de valor nominal de la sociedad Roneta Investments, S.L., representativas del 100% del capital social.

El 27 de diciembre de 2017 el Fondo decidió aumentar el capital social de Roneta Investments, S.L. en 3.337.230,00 euros mediante la creación de 3.337.230 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal, con una prima de suscripción de 5.047.770,00 euros, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por el Fondo. Como consecuencia de esta operación el Fondo incurrió en gastos por importe de 467.274,20 euros que fueron activados como mayor coste de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo era el titular de 3.340.230 participaciones representativas del 100% del capital social de Roneta Investments, S.L.U.



Con fecha 23 de febrero de 2018 el Fondo, Socio Único de la sociedad, acordó aumentar el capital social en 398.000,00 euros, mediante la creación de 398.000 nuevas participaciones de 1,00 euros de valor nominal cada una con idénticas características y derechos de las ya existentes, con una prima de emisión de 602.000,00 euros. Esta ampliación de capital fue íntegramente suscrita y desembolsada por el Fondo.

Con fecha 26 de marzo de 2018 el Fondo, hasta entonces Socio Único de la sociedad, vendió a GED V España, SCR, S.A. 641.918 participaciones, representativas del 17,17% del capital social, por importe de 1.520.601,97 euros. Con fecha 26 de julio de 2018 subsanó un error que se produjo en la compraventa de fecha 26 de marzo de 2018. El precio de transmisión de las participaciones de la sociedad por parte del Fondo a GED V España, SCR, S.A. fue de 1.692.319,07 euros en vez de 1.520.601,97 euros.

Con fecha 24 de julio de 2018 la Junta General de Socios acordó ampliar el capital social en 1.194.000 euros, mediante la creación de 1.194.000 participaciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una. Las participaciones se emitieron con una prima de 1.806.000 euros, equivalentes aproximadamente a 1,513 euros por participación. Previa renuncia por parte de los socios a su derecho de ascensión preferente, se acordó que las nuevas participaciones se asumieran y desembolsaran en el acto por GED Capital Newbury Holdings, S.a.r.l.

Asimismo, en esta misma reunión, la Junta General de Socios acordó ampliar el capital social mediante la emisión de 1.731.300,00 euros, mediante la creación de 1.731.300 participaciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una. Las participaciones se emitieron con una prima de 2.618.700,00 euros. Los socios acordaron renunciar a su derecho de suscripción preferente, lo que permitió la entrada en el capital social de nuevos socios.

Asimismo, en esta misma reunión, la Junta General de Socios acordó ampliar el capital social en 2.068.519,00 euros, mediante la creación de 2.068.519 participaciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una. Las participaciones se emitieron con una prima de 3.128.765,00 euros. Esta ampliación se llevó a cabo mediante la compensación de créditos exigibles por terceros. De este modo, el Fondo suscribió 1.713.319 participaciones, así como la prima de emisión asociada a las mismas por importe de 2.591.502,48 euros, mediante la compensación del principal del tramo A del préstamo concedido a la sociedad por importe de 4.304.821,48 euros.

Finalmente, en esta misma reunión, la Junta General de Socios acordó incrementar el capital social en 356.044,00 euros mediante la creación de 356.044 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. Las participaciones se emitieron con una prima de 538.542,52 euros. Los socios acordaron renunciar a su derecho de suscripción preferente, lo que permitió la entrada en el capital social de nuevos socios.

Con fecha 30 de enero de 2020 la Junta General de Socios acordó llevar a cabo dos ampliaciones de capital por importe de 602.555,00 euros y 1.591.996,00 euros, respectivamente, mediante la emisión de 602.555 y 1.591.996 participaciones sociales, respectivamente, de 1,00 euro de valor nominal cada una. Estas nuevas participaciones fueron emitidas con una prima total de 911.414,00 euros y 2.408.004,00 euros, equivalente a 1,513 euros y a 1,5126 euros por participación, respectivamente. Como consecuencia de estas ampliaciones de capital el Fondo suscribió 318.888 y 842.523 participaciones, respectivamente, que han supuesto desembolsos por importe de 801.227,75 euros y 2.116.894,16 euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 esta compañía se ha valorado por el método de descuento de flujos de efectivo y el de múltiplos comparables, habiéndose reconocido unas plusvalías latentes por importe de 21.370.280,26 euros y 20.106.877,23 euros, respectivamente, en las cuentas de orden del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente (Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo era titular de 5.971.042 participaciones de Roneta Investments, S.L. representativas del 52,92% del capital social.



Corvara Investments, S.L. - Cubers Premium, S.L.

Con fecha 15 de febrero de 2017 el Fondo adquirió 31.571 participaciones de la sociedad Cubers Premium, S.L. representativas del 51,992% del capital social por importe de 1.291.782,00 euros, operación sujeta a determinadas condiciones suspensivas que se cumplieron durante el ejercicio 2017.

Con fecha 3 de marzo de 2017 la sociedad Cubers Premium, S.L. realizó una ampliación de capital por importe de 211.820,00 euros, mediante la creación de 30.260 acciones de 7,00 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 998.580,00 euros, que fue suscrita íntegramente por el Fondo. Como consecuencia de esta operación, el Fondo incurrió en gastos por importe de 129.777,16 euros que fueron activados como mayor coste de la participación.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo era titular de 61.831 participaciones de la sociedad Cubers Premium, S.L. representativas del 67,96% del capital social.

Con fecha 26 de marzo de 2018, el Fondo vendió a GED V España, S.C.R., S.A. 10.617 participaciones sociales de Cubers Premium, S.L. de 7 euros de valor nominal cada una, representativas del 11,67% del capital social de la sociedad. El precio de la venta ascendió a 451.933,66 euros, no registrándose resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo por esta operación.

Con fecha 18 de junio de 2018 fue elevado a público un aumento de capital social de la sociedad por importe de 85.540,00 euros, mediante la creación de 12.220 nuevas participaciones sociales de clase B de 7 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 414.460,00 euros. El Fondo ejerció su derecho de adquisición preferente suscribiendo un total de 10.121 participaciones de la clase B, por un importe total de 414.116,20 euros, incluyendo nominal y prima.

Adicionalmente a lo indicado en el párrafo anterior, con fecha 26 de junio de 2018 fue elevado a público un nuevo aumento de capital de Cubers Premium, S.L. de 427.973,00 euros, mediante la creación de 61.139 nuevas participaciones sociales de 7 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 2.072.027,00 euros. El Fondo ejerció su derecho de adquisición preferente suscribiendo un total de 40.787 nuevas participaciones, por un importe total de 1.667.797,97 euros, incluyendo nominal y prima.

El 26 de junio de 2018 el Socio Único de Corvara Investments, S.L.U. acordó ampliar su capital social en 5.527.971,00 euros mediante la emisión de 5.527.971 participaciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. El contravalor de esta ampliación consistió en la aportación no dineraria de las participaciones representativas del 82,26% del capital social de Cubers Premium, S.L. En esta ampliación el Fondo suscribió 4.175.807 participaciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, el 26 de junio de 2018 la Junta General de Socios de Corvara Investments, S.L. acordó ampliar su capital social en 8.100.000,00 euros mediante la emisión de 8.100.000 nuevas participaciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. El Fondo ejerció su derecho de adquisición preferente y suscribió 5.621.109 participaciones mediante aportación dineraria.

Con fecha 1 de julio de 2019 la Junta General de Socios de Corvara Investments, S.L. acordó ampliar su capital en 2.000.000,00 euros mediante la emisión de 2.000.000 nuevas participaciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. El Fondo ejerció su derecho de adquisición preferente y suscribió 1.394.633 participaciones mediante aportación dineraria.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 esta compañía se ha valorado por el método de descuento de flujos de efectivo y el de múltiplos comparables, en 2022 se han revertido unas correcciones de valor por deterioro por importe de 2.578.060,20 euros (ejercicio 2021: se registraron correcciones de valor por deterioro por importe de 316.185,76 euros) en el epígrafe "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo era titular de 11.191.549 participaciones de la sociedad Corvara Investments, S.L. representativas del 66,53% del capital social.

#### Fedela Investments, S.L.

Con fecha 4 de junio de 2018 el Fondo adquirió a la sociedad Afiens Legal, S.L.P. 1.997 participaciones de Fedela Investments, S.L. representativas del 66,57% del capital social.

Con fecha 8 de junio de 2018 la Junta General de Socios acordó ampliar el capital social en 2.004.000,00 euros, mediante la creación de 2.004.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. Estas nuevas participaciones se emiten con una prima de asunción de 18.036.000,00 euros, equivalentes a 9,00 euros por acción. Como consecuencia de esta ampliación el Fondo suscribió 1.333.996 acciones mediante el desembolso de 13.339.960,00 euros, de los que 1.333.996,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 12.005.964,00 euros a la prima. Como consecuencia de esta ampliación el Fondo incurrió en unos gastos por importe de 1.759,98 euros, que fueron registrados como mayor coste de adquisición de las participaciones.

Con fecha 11 de julio de 2018 el Fondo realizó una aportación de socios por importe de 79.884,00 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 la Junta General de Socios acordó ampliar el capital social en 402.000,00 euros, mediante la creación de 402.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. Estas nuevas participaciones se emitieron con una prima de asunción de 3.618.000,00 euros, equivalentes a 9,00 euros por acción. Como consecuencia de esta ampliación el Fondo suscribió 267.598 participaciones mediante el desembolso de 2.675.980,00 euros, de los que 267.598,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 2.408.382,00 euros a la prima.

Con fecha 19 de marzo de 2019 la Junta General de Socios acordó ampliar el capital social en 402.000,00 euros, mediante la creación de 402.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. Estas nuevas participaciones se emitieron con una prima de asunción de 3.618.000,00 euros, equivalentes a 9,00 euros por acción. Como consecuencia de esta ampliación el Fondo suscribió 267.598 participaciones mediante el desembolso de 2.675.980,00 euros, de los que 267.598,00 euros correspondieron al nominal de las acciones y 2.408.382,00 euros a la prima.

Con fecha 28 de febrero de 2020 el Fondo realizó una aportación de socios a Fedela Investments, S.L. por importe de 2.211.798,00 euros. En esta misma fecha y con fecha 20 de abril de 2020, la Sociedad concedió dos préstamos participativos a Fedela Investments, S.L. por importe de 345.996,00 euros y de 337.308,83 euros, respectivamente. Estos préstamos, junto con sus intereses devengados por importe de 2.641,87 euros fueron cancelados el 30 de abril de 2020 mediante una aportación de socios por importe de 685.946,70 euros.

Con fecha 30 de julio de 2020 la Junta General de Socios acordó cancelar el préstamo participativo concedido el 15 de julio de 2019 por sus socios, mediante una aportación de socios por importe de 3.563.700,00 euros de los que el Fondo aportó 2.372.236,00 euros. Esta aportación correspondía al principal del préstamo y a los intereses devengados por importe de 3.261,57 euros (ver Nota 10.1).

Al 31 de diciembre de 2022 esta compañía se ha valorado por el método de descuento de flujos de efectivo y el de múltiplos comparables y se ha provisionado una corrección de valor por deterioro por importe de 1.605.898,28 euros, en el epígrafe "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2021 la compañía se valoró en base al precio de una transacción reciente y se dotó una provisión por deterioro de 2.035,12 euros).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo era titular de 1.871.189 participaciones representativas del 66,57% del capital social de Fedela Investments, S.L.

El domicilio y actividad de cada una de las sociedades es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Guazuma Investments, S.L.	C/ Montalbán, 7 (Madrid)	Compra-venta, participaciones, acciones
Araven Group, S.L.	C/ Montalbán, 7 (Madrid)	Compra-venta, participaciones, acciones
Corvara Investments, S.L.	C/ Montalbán, 7 (Madrid)	Compra-venta, participaciones, acciones
Invitria2, S.L.	C/ Montalbán, 7 (Madrid)	Compra-venta, participaciones, acciones
Roneta Investments, S.L.	C/ Montalbán, 7 (Madrid)	Compra-venta, participaciones, acciones
Fedela Investments, S.L.	C/ Montalbán, 7 (Madrid)	Compra-venta, participaciones, acciones

A continuación se detallan, los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los auditores de cada una de las sociedades:

Sociedad	Fecha	Miles de euros						Auditor
		Capital Social	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Socios externos	
Guazuma Investments, S.L.	31/12/22	2.802	4.674	(13.567)	(68)	-	-	EY
Araven Group, S.L.	31/12/22	3.366	19.323	(1.241)	532	-	-	EY
Invitria2, S.L.	31/12/22	3.070	-	3.869	-	-	-	-
Roneta Investments, S.L.	31/12/22	11.283	11.110	2.094	-	-	-	EY
Corvara Investments, S.L.	31/12/22	3.184	17.589	(948)	-	-	476	Deloitte
Fedela Investments, S.L.	31/12/22	12.471	68.860	(9.742)	(265)	-	5.012	EY

Corvara Investments, S.L. tiene una participación del 50,00% en la Sociedad Procubitos Europe, S.L., cuyas cuentas anuales son auditadas por Deloitte. Fedela Investments, S.L. tiene una participación del 29,10% en la Sociedad Eliance Holding Company, S.L., cuyas cuentas anuales son auditadas por EY.

Sociedad	Fecha	Miles de euros						Auditor
		Capital Social	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Socios externos	
Guazuma Investments, S.L.	31/12/21	2.802	7.580	(2.910)	199	17	-	EY
Araven Group, S.L.	31/12/21	3.366	20.112	(688)	(12)	-	-	EY
Invitria2, S.L.	31/12/21	3.070	14.259	460	-	688	11.658	EY
Roneta Investments, S.L.	31/12/21	11.283	9.553	1.470	-	-	-	EY
Corvara Investments, S.L.	31/12/21	3.184	20.316	(2.921)	-	-	321	Deloitte
Fedela Investments, S.L.	31/12/21	12.471	75.753	(8.639)	-	-	52	EY

Las principales hipótesis empleadas en las valoraciones por descuento de flujos de efectivo en el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

Sociedad	Coste de los recursos propios	Coste de la Deuda	WACC	Tasa de crecimiento perpetuo	Periodo proyectado
Guazuma Investments, S.L.	9,07%	3,59%	10,92%	1,93%	2023-2027
Araven Group, S.L.	11,50%	4,01%	11,04%	1,81%	2023-2027
Roneta Investments, S.L.	11,23%	1,89%	9,94%	1,77%	2023-2027
Corvara Investments, S.L.	9,30%	4,20%	11,43%	1,81%	2023-2027
Fedela Investments, S.L.	11,70%	4,99%	11,37%	1,81%	2023-2027

Las principales hipótesis empleadas en las valoraciones por descuento de flujos de efectivo en el ejercicio 2021 fueron las siguientes:

Sociedad	Coste de los recursos propios	Coste de la Deuda	WACC	Tasa de crecimiento perpetuo	Periodo proyectado
Guazuma Investments, S.L.	8,30%	2,28%	9,73%	1,67%	2022-2026
Araven Group, S.L.	10,34%	2,46%	11,01%	1,78%	2022-2026
Roneta Investments, S.L.	9,62%	1,91%	9,45%	1,58%	2022-2026
Corvara Investments, S.L.	9,16%	2,79%	11,16%	1,79%	2022-2026

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	(16.268.051,11)	(17.536.227,08)
Dotaciones del ejercicio (Nota 10.3)	(12.408.773,47)	(318.220,88)
Recuperaciones (Nota 10.3)	2.578.060,20	1.586.396,85
Aplicaciones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>(26.098.764,38)</u>	<u>(16.268.051,11)</u>

## 6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	31.513,13	3.447,17
Intereses devengados pendientes de liquidación de tesorería	-	-
	<u>31.513,13</u>	<u>3.447,17</u>

Este epígrafe de balance recoge los saldos mantenidos en cuentas a la vista en entidades financieras. Durante los ejercicios 2022 y 2021 los saldos mantenidos en estas cuentas a la vista han generado unos gastos por intereses por importe de 5,62 euros y 87,90 euros, respectivamente (ver Nota 10.2).

No hay restricciones a la disponibilidad del saldo registrado en el epígrafe Bancos e Instituciones de crédito.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Deudas a corto plazo	2.576.114,72	50.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	408.802,76	472.635,62
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)	810,00	1.012,50
	<u>2.985.727,48</u>	<u>523.648,12</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Deudas a corto plazo" recoge el saldo pendiente de reembolso del préstamo concedido por Invitra2, S.L. por importe de 2.555.252,67 euros, así como los intereses devengados no vencidos a la fecha por importe de 20.862,05 euros. Este préstamo devenga unos intereses equivalentes al 1,00% anual del saldo dispuesto. Los intereses devengados por este préstamo desde la fecha de su concesión hasta el 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 20.862,05 euros. El vencimiento de este préstamo ha sido fijado el 9 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2021 el epígrafe de "Deudas a corto plazo" recogía un anticipo de tesorería realizado por el socio mayoritario de la Sociedad Gestora del Fondo, GED Partners, S.L., por importe de 50.000,00 euros. Este anticipo no devengaba intereses y ha sido reembolsado por el Fondo durante el primer trimestre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Acreedores por servicios prestados" recoge, fundamentalmente, 375.965,67 euros (31 de diciembre de 2021: 433.961,46 euros) correspondientes al importe de la comisión de gestión devengada durante el ejercicio pendiente de pagar a la Sociedad Gestora (Nota 10.4).

## **8. PATRIMONIO NETO**

### Participes

Con fecha 23 de noviembre de 2015 el Fondo fue constituido con un patrimonio inicial de 1.393.266,00 euros, compuesto por 679.633 participaciones de Clase A y 17.000 participaciones de Clase B, con un valor de suscripción inicial de 2,00 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por sus partícipes.

Durante el ejercicio 2016, el Fondo emitió 284.259 participaciones de Clase A, con lo que el Fondo estaba compuesto al cierre del ejercicio 2016 por 963.892 participaciones de Clase A y 17.000 participaciones de Clase B.

Durante el ejercicio 2017 el Fondo emitió 221.536 participaciones de Clase A, con lo que el Fondo estaba compuesto al cierre del ejercicio 2017 por 1.185.428 participaciones de Clase A y 17.000 participaciones de Clase B.

Durante el ejercicio 2018 el Fondo emitió 27.572 participaciones de Clase A.

Las participaciones de clase B otorgan a sus propietarios el derecho a participar, en la medida en que se produzca, en el carry que de culminarse la operación con éxito está estipulado. La creación de la Sociedad de Capital Riesgo GED V España SCR, S.A. (en la que es accionista GED Iberian Private Equity, titular de todas las acciones de esta sociedad con derecho a carry), como vehículo inversor paralelo al Fondo, y constituido con posterioridad a éste y a la asignación inicial entre los partícipes y gestores de las participaciones B, determinó que quedaran en circulación un número de participaciones B superiores a las convenidas en el reparto del eventual carry de GED V España FCR.

Con fecha 26 de noviembre de 2018, y a fin de regularizar la situación descrita en el párrafo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó por unanimidad transformar 1.878 participaciones de Clase B en participaciones de Clase A. Adicionalmente y, recibida conformidad por parte de GED Partners, S.L., se procedió a la transformación de 1.041,19 participaciones de clase B de su propiedad en participaciones de clase A.

Durante el ejercicio 2020 el Fondo requirió desembolsos a sus partícipes por importe de 10.036.800,00 euros y realizó reembolsos por importe de 41.697.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2021 el Fondo requirió desembolsos a sus partícipes por un importe de 959.400 euros, no habiéndose producido reembolsos.

Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha requerido desembolsos a sus partícipes, habiéndose realizado reembolsos por importe de 49.446.000,00 euros.

Dado lo indicado en los párrafos anteriores, a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo estaba compuesto por 1.215.919,19 participaciones de Clase A y 14.080,81 participaciones de Clase B.

Las participaciones son nominativas, tienen la consideración de valores negociables y podrán estar representadas mediante títulos nominativos sin valor nominal que podrán documentar una o varias Participaciones, y a cuya expedición tendrán derecho los Partícipes.

La composición de los partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Nº de participaciones		% sobre compromiso total
	Clase A	Clase B	
Fond ICO Global, F.C.R.	250.000	-	20,33%
GED Capital Newbury Holdings, S.A.R.L.	215.000	-	17,48%
Mutualidad General de la Abogacía	100.000	-	8,13%
Caser Caja de Seguros Reunidos	98.832	1.136	8,13%
Hermandad Nacional de Arquitectos	60.000	-	4,88%
SEPI Desarrollo Empresarial, S.A.	50.000	-	4,07%
Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos M.P.S.	40.000	-	3,25%
Baloise Vie Luxembourg	35.000	-	2,85%
Itzarri, EPSV	30.000	-	2,44%
Libertas 7, S.A.	29.667	341	2,44%
GED Sociedad de Inversión, S.A.	28.623	329	2,35%
GED Partners, S.L.	25.382	-	2,06%
Mutua de Propietarios	20.000	-	1,63%
Darma Messie	10.800	-	0,88%
Empresa Nacional de Innovación, S.A.	10.000	-	0,81%
Caja de Burgos, Fundación Bancaria	10.000	-	0,81%
GED Iberian Private Equity, S.A.U., SGEIC	-	5.680	0,46%
Iberian V Investments, S.A.	-	5.355	0,44%
GED equipo gestor	10.652	-	0,87%
Otros partícipes	191.964	1.240	15,71%
	<u>1.215.919</u>	<u>14.081</u>	<u>100,00%</u>

La composición de los partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Nº de participaciones		% sobre compromiso total
	Clase A	Clase B	
Fond ICO Global, F.C.R.	250.000	-	20,33%
GED Capital Newbury Holdings, S.A.R.L.	215.000	-	17,48%
Mutualidad General de la Abogacía	100.000	-	8,13%
Caser Caja de Seguros Reunidos	98.832	1.136	8,13%
Hermandad Nacional de Arquitectos	60.000	-	4,88%
SEPI Desarrollo Empresarial, S.A.	50.000	-	4,07%
Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos M.P.S.	40.000	-	3,25%
Baloise Vie Luxembourg	35.000	-	2,85%
Itzarri, EPSV	30.000	-	2,44%
Libertas 7, S.A.	29.667	341	2,44%
GED Sociedad de Inversión, S.A.	28.623	329	2,35%
GED Partners, S.L.	25.382	-	2,06%
Mutua de Propietarios	20.000	-	1,63%
Darma Messie	10.800	-	0,88%
Empresa Nacional de Innovación, S.A.	10.000	-	0,81%
Caja de Burgos, Fundación Bancaria	10.000	-	0,81%
GED Iberian Private Equity, S.A.U., SGEIC	-	5.680	0,46%
Iberian V Investments, S.A.	-	5.355	0,44%
GED equipo gestor	10.652	-	0,87%
Otros partícipes	191.964	6.595	15,71%
	<u>1.215.919</u>	<u>14.081</u>	<u>100,00%</u>

Los partícipes podrán obtener el reembolso total de sus participaciones en el caso de disolución y liquidación del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor liquidativo ascendía a 82,36 euros por participación (31 de diciembre de 2021: 124,14 euros por participación).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio comprometido del Fondo ascendía a 123.000.000,00 euros que se encontraba totalmente exigido y desembolsado (ver Nota 11).

### Reservas

En el artículo 7.3.1 del Reglamento se menciona que el Fondo asumirá los gastos de establecimiento hasta un importe máximo equivalente a 750.000,00 euros.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas negativas del Fondo ascendían a 400.000,00 euros como consecuencia de los gastos de establecimiento asumidos por el Fondo.

## **9. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Corrientes		
Administraciones Públicas deudoras	1,06	619,70
Administraciones Públicas acreedoras por retenciones practicadas (Nota 7)	(810,00)	(1.012,50)
	<u>(808,94)</u>	<u>(392,80)</u>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La Sociedad Gestora del Fondo calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades del Fondo en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades es el 25%.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, y los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto son los siguientes:

	Euros		
	2022		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos	27.023.372,42	-	27.023.372,42
Otros ajustes	-	-	-
Diferencias permanentes	12.408.773,47	(39.177.198,40)	(26.768.424,93)
Resultado contable ajustado			254.947,49
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible del ejercicio			254.947,49
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			(254.947,49)
Base imponible fiscal			-

	Euros		
	2021		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos	-	(586.520,36)	(586.520,36)
Otros ajustes	-	-	-
Diferencias permanentes	136.760,05	(1.268.175,97)	(1.131.415,92)
Resultado contable ajustado	-	-	(1.717.936,28)
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible del ejercicio			(1.717.936,28)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			-
Base imponible fiscal			(1.717.936,28)

Conforme a la provisión del Impuesto sobre Sociedades prevista para el ejercicio 2022 y la presentada para el ejercicio 2021, el Fondo presenta las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros:

Euros	
Año de origen	Base imponible
2015	281.035,08
2016	1.848.201,57
2017	2.778.787,51
2018	2.802.482,21
2019	2.283.656,24
2020	1.861.201,48
2021	1.717.936,28
	<u>13.573.300,37</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido no activar las bases imponibles negativas pendientes de aplicar al no poder estimarse de manera fiable cuándo va a generar el Fondo bases imponibles que permitan su aplicación.

## 10. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 10.1 Ingresos financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	38.525.414,25	136.760,05
Otros ingresos financieros		-
<b>Total</b>	<b>38.525.414,25</b>	<b>136.760,05</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos" recogía el importe de los dividendos percibidos de Invitria2, S.L. por importe de 38.525.408,63 euros, así como intereses devengados por el saldo mantenido en cuenta corriente por importe de 5,62 euros (ver Nota 5.1).

Al 31 de diciembre de 2021 el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos" recogía el importe de los intereses devengados por el préstamo concedido a Fedela Investments, S.L. por importe de 136.760,05 euros (ver Nota 5.1). Los intereses reconocidos durante el ejercicio 2021 fueron totalmente deteriorados al no considerarse probable su cobro (ver Nota 10.3).

### 10.2 Gastos financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b>Gastos financieros:</b>		
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses de préstamos (Nota 7)	20.862,05	-
Intereses de cuentas corrientes (Nota 6)	10,00	87,90
<b>Total</b>	<b>20.872,05</b>	<b>87,90</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" recogía los intereses cobrados por Invitria2, S.L. por importe de 20.862,05 euros (Nota 7), así como los intereses cobrados por BNP Paribas durante el ejercicio 2022 por importe de 10,00 euros (ejercicio 2021: 87,90 euros).

### 10.3 Resultados y variaciones de valor razonable de la cartera de inversiones financieras

La composición de los resultados y variaciones de valor razonable de la cartera de inversiones financieras de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Resultados por enajenaciones	-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		
Deterioro de inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.1)	(9.830.713,27)	1.268.175,97
Deterioro de intereses de préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 10.1)	-	(136.760,05)
<b>Total</b>	<b>(9.830.713,27)</b>	<b>1.131.415,92</b>

#### 10.4 Otros resultados de explotación

La composición de la comisión de gestión del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<u>Otros resultados de explotación</u>		
Comisiones percibidas	-	-
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	<u>(1.548.337,94)</u>	<u>(1.721.694,93)</u>
Total	<u>(1.548.337,94)</u>	<u>(1.721.694,93)</u>

#### Comisiones satisfechas

Hasta la finalización del periodo de inversión el Fondo abonó a la Sociedad Gestora una comisión de gestión anual equivalente al 1,80% sobre los compromisos totales. Desde el uno de abril de 2019, una vez finalizado el periodo de inversión, la comisión de gestión anual del 1,80% se calcula sobre el coste de adquisición de las inversiones que aún permanecen en la cartera del Fondo.

La comisión de gestión correspondiente a cada ejercicio que resulte de los cálculos anteriores se reducirá en un importe equivalente a los Ingresos derivados de las inversiones recibidos y no compensados en los ejercicios anteriores.

El importe de la comisión de gestión devengada por el Fondo durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 1.548.337,94 euros y a 1.721.694,93 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022 las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio y pendientes de pago ascendían a 375.965,67 euros (31 de diciembre de 2021: 433.961,46 euros (ver nota 7)).

#### 10.5 Otros gastos de explotación

La composición de los gastos de explotación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<u>Otros gastos de explotación</u>		
Servicios de profesionales independientes	(46.917,52)	(65.325,67)
Seguros	(12.553,99)	(14.967,69)
Servicios bancarios y similares	(29.813,15)	(33.358,11)
Otros servicios	(11.246,16)	(17.511,24)
Tributos	<u>(1.587,75)</u>	<u>(1.570,79)</u>
Total	<u>(102.118,57)</u>	<u>(132.913,50)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Servicios bancarios y similares" recogía el importe de las comisiones pagadas a Banca March y BNP por importe de 964,98 y 28.848,17 euros, respectivamente (31 de diciembre de 2021: 54,35 y 33.356,95 euros, respectivamente).

## 11. CUENTAS DE ORDEN

### Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2022	2021
Patrimonio comprometido (Nota 8)	123.000.000,00	123.000.000,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 8)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 9)	13.573.300,37	13.828.247,86
Plusvalías latentes (Nota 5)	44.862.018,03	73.825.289,74
	<u>181.435.318,40</u>	<u>210.653.537,60</u>

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios de los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 11.655,00 euros (Ejercicio 2021: 10.920,00 euros).

El Fondo carece de personal propio.

## 13. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y están a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la C.N.M.V.

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, por la que se regulan las entidades de Capital Riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo.

En el artículo 5.3 del reglamento del Fondo, se menciona de forma explícita que el Fondo no podrá invertir más del 20% por ciento de los compromisos totales en una misma Sociedad participada y sus afiliadas, salvo que así lo aprueba el Comité de supervisión.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

#### *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Euros	
	2022	2021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	31.513,13	3.447,17
Exposición máxima	31.513,13	3.447,17

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

#### *Riesgo de mercado*

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad Gestora para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Director de Inversiones de la Sociedad Gestora.

#### *Riesgo de tipo de interés*

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General de la Sociedad Gestora, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Fondo.

El Fondo no mantiene activos financieros expuestos de forma significativa a este riesgo.

#### *Riesgo de precio*

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Todas las inversiones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondían a sociedades no cotizadas. La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la sociedad Gestora. La política del Fondo respecto a la inversión es la definida en el Reglamento del Fondo.

### Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera no habiendo registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que el mismo no se encuentra expuesto al riesgo por tipo de cambio.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	53,93	28,46
Ratio de operaciones pagadas	43,70	9,10
Ratio de operaciones pendientes de pago	87,25	88,95
(Euros)		
Total pagos realizados	1.255.034,44	1.395.971,44
Total pagos pendientes	385.066,10	446.868,41
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	883.155,36	1.393.910,80
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	70,37%	99,85%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	25	26
Porcentaje sobre el total de facturas	96,15%	92,86%

## 14. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y transacciones del Fondo con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros					
	2022			2021		
BALANCE	Participes	Empresas vinculadas	Empresas participadas	Participes	Empresas vinculadas	Empresas participadas
Acreeedores por prestación de servicios (Nota 10.3)	-	(375.965,67)	-	-	(433.961,46)	-
Otros pasivos financieros (Nota 7)	-	(2.576.114,72)	-	-	(50.000,00)	-

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Euros					
	2022			2021		
	Participes	Empresas vinculadas	Empresas participadas	Participes	Empresas vinculadas	Empresas participadas
<u>Gastos:</u>						
Comisiones satisfechas (Nota 10.3)	-	1.548.337,94	-	-	1.721.694,93	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 10.3)	-	9.830.713,27	-	-	-	-
<u>Ingresos:</u>						
Ingresos financieros (Nota 10.1)	-	38.525.414,25	-	-	136.760,05	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 10.3)	-	-	-	-	1.131.415,92	-

## 15. HECHOS POSTERIORES

Al margen de lo considerado anteriormente, desde el cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos que afecten o modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas.

  
Madrid, 29 de mayo de 2023

## GED V ESPAÑA, FONDO DE CAPITAL RIESGO

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El Fondo GED V España, Fondo de Capital Riesgo, constituido el día 23/11/2015, se registró en la C.N.M.V. con el número 184 el día 30/11/2015. La sociedad gestora del Fondo es GED Iberian Private Equity S.A.U., S.G.E.I.C., inscrita con el nº 15 en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25/02/2000.

El compromiso de inversión de GED V España, F.C.R. es de 123.000.000 euros. A 31 de diciembre de 2022 su patrimonio está dividido en 1.230.000 participaciones, con un valor de suscripción de 25,90 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. El Fondo coinvierte en proporción a sus respectivos compromisos de inversión con GED V España, S.C.R., S.A., constituida el 22/12/2017 y que tiene un compromiso de inversión de 25.500.000 euros.

En el primer trimestre de 2022 se ha vendido la participada Vitro y su Sociedad holding Invitria2 ha distribuido al Fondo dividendos por importe de 38.525.409 euros, lo que supone un múltiplo de cuatro veces la inversión y una TIR del 38%. El importe recibido por la venta de Vitro se ha destinado al pago de comisiones de gestión y a reducir el valor de suscripción de cada participación en 40,20 euros, distribuyendo un total de 49.446.000 euros a los partícipes. El importe acumulado devuelto a los partícipes del Fondo por las ventas de GTT y Vitro asciende a 91.143.000 euros, que supone un 74,1% de su compromiso de inversión.

En el ejercicio se ha revertido en 2.578.060 euros el deterioro dotado en ejercicios anteriores en Corvara y se han incrementado en 10.802.875 euros la provisión en Guazuma y en 1.605.898 euros la provisión en Fedela. También se han reconocido en 2022 las siguientes plusvalías latentes netas de efecto impositivo en las cuentas de orden, 21.370.280 euros en Roneta, 18.941.763 euros en Araven y 4.549.975 euros en Corvara. La comisión de gestión del Fondo en 2022 ha sido de 1.548.338 euros.

El resultado de GED V España, F.C.R. en el ejercicio 2022 ha sido un beneficio de 27.023.372 euros.

En el año 2023 se prevé continuar con el proceso de desinversión de las participadas del Fondo.

